

Expediente: 319/25

Carátula: HSBC BANK ARGENTINA SA C/ MUSTAFA HAY JORGE MOHAMED S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20301176342 - HSBC BANK ARGENTINA SA, -ACTOR

90000000000 - MUSTAFA HAY, Jorge Mohamed-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 319/25



H106038337166

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: "HSBC BANK ARGENTINA SA c/ MUSTAFA HAY JORGE MOHAMED s/ SECUESTRO PRENDARIO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 319/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: GIUDICE, EZEQUIEL - 20/02/2025 20:12.

San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2025. Previo a proveer lo que corresaponda, acompañe el presentante los recaudos solicitados el día 13/02/2025.- NAR - 319/25.

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.